

ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 22 de septiembre de 2020

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.06.20 -----		
ROAA: -1.4%	ROAE: -2.0%	Activos: 8.65
Ingresos: 1.67	U. Neta: -0.07	Patrimonio: 5.96

Historia: Emisor: EA.sv asignada el 21.11.19

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019, estados financieros no auditados al 30 de junio de 2019 y 2020; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EA.sv a Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas (en adelante Atlántida Vida) con base en la evaluación efectuada al 30 de junio de 2020.

La calificación otorgada está fundamentada con el beneficio de soporte implícito que Atlántida Vida recibiría de su matriz, en términos de liquidez y solvencia; así como el hecho que la aseguradora ha iniciado recientemente operaciones. Además, la calificación podría verse modificada en función del desempeño técnico que presente la aseguradora o en cambios en el perfil crediticio de su matriz.

El entorno económico adverso por la pandemia del COVID-19 ha sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación por su incidencia en la suscripción de riesgos, los potenciales atrasos en el pago de primas. La perspectiva de la calificación es Estable.

Compañía con aprobación para iniciar operaciones: El 16 de diciembre de 2019, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) acordó autorizar el inicio de operaciones de la aseguradora. Atlántida Vida no registró operaciones durante 2019. Con dicha autorización, Atlántida Vida inició con la ejecución de su plan comercial; realizando su lanzamiento oficial al mercado el 1 de febrero de 2020.

La calificación incorpora el beneficio de soporte de grupo: Atlántida Vida es subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA) al poseer esta última el 99.99% de las acciones de la aseguradora. Además, Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán) es dueña en un 99.99% de las acciones de IFA.

Invatlán es una compañía tenedora de acciones de diferentes entidades financieras, con domicilio en Honduras. En opinión de Zumma Ratings, Atlántida Vida es altamente estratégica para su matriz debido a los siguientes elementos: i) la aseguradora comparte la marca de su grupo con-

trolador, lo que le permite inferir a Zumma Ratings, que Invatlán tendría un riesgo reputacional, en el caso hipotético que Atlántida Vida no pudiera cumplir con sus obligaciones; ii) las sinergias que reflejará la aseguradora con el resto de compañías del grupo (sistemas informáticos, costo de reaseguro, venta cruzada de productos, entre otros) y iii) Grupo Atlántida opera en el negocio de seguros desde 1985 en Honduras, determinando una alta experiencia que puede transferir a Atlántida Vida.

Seguros Atlántida, S.A. es una aseguradora del grupo que opera en Honduras y ofrece productos de personas, vehículos, seguros de propiedades, fianzas, entre otros. Seguros Atlántida, S.A. es una entidad regulada que registra primas por más de L. 2,760 millones y cuenta con más de 450 mil asegurados al cierre de 2019. Tal condición, beneficia a Atlántida Vida en función de las economías de escala (reaseguro, tecnología, entre otros); así como la experiencia de su Grupo en el desarrollo de productos.

Sinergias con entidades del grupo para apoyar la estrategia comercial: Atlántida Vida ha desarrollado un plan comercial para los próximos cinco años. En dicho plan, la aseguradora ha identificado 5 estrategias macro de comercialización de productos, cada una de estas estrategias involucra a diferentes socios comerciales, entre los cuales se mencionan empresas que pertenecen a su mismo grupo financiero, corredurías y corredores de seguros y agencia *in house*.

Adicionalmente, el plan comercial incorpora aspectos de tarifas de productos, comisiones a agentes intermediarios y un enfoque de atención al cliente. Todo lo anterior, tiene un plan de seguimiento y monitoreo para garantizar el cumplimiento de las metas y proyecciones de Atlántida Vida. Debido a que la aseguradora apalancará su desempeño comercial, al inicio, en empresas de su Grupo, se valora que el impacto de la situación de emergencia sanitaria

ria no tendrá un impacto fuerte, en los primeros meses de operación. No obstante, el contexto de pandemia constituye un desafío relevante para la compañía, en términos de expansión hacia nichos específicos y segmentos de la población.

Negocio Previsional impulsa la generación de negocios: Atlántida Vida registra un importe de \$1.67 millones en primas netas al primer semestre de 2020, determinado por la suscripción en el ramo previsional (reaseguro tomado) por la póliza colectiva de invalidez y sobrevivencia para afiliados de ambas AFP's. A la misma fecha, dicho ramo representa el 77.1% de las primas netas totales, mientras que los ramos de deuda y salud/hospitalización complementan la suscripción.

A pesar del entorno retador actual, la compañía prevé una favorable producción de primas para el cierre de 2020. Lo anterior, está vinculado con las sinergias provenientes de su banco relacionado. Además, Atlántida Vida logró adjudicarse una porción del negocio de invalidez y sobrevivencia con ambas AFP hasta 2020; administrando el 33% de una póliza y el 5% en otra.

Adecuada calidad de activos: El portafolio de Atlántida Vida está integrado por fondos de inversión abiertos con una participación en las inversiones totales del 34.5% al primer semestre de 2020; siguiendo en ese orden los valores y depósitos en bancos de El Salvador (32.3%) y títulos garantizados por el Soberano (31.7%). En opinión de Zumma Ratings, el portafolio exhibe una adecuada calidad crediticia, considerando las clasificaciones de riesgo de las entidades e instrumentos que componen el portafolio.

Por otra parte, se señala como riesgo las fragilidades que reflejan las finanzas públicas por el elevado déficit fiscal que se espera al cierre de 2020. Zumma Ratings no anticipa cambios sustanciales en la estructura del portafolio de inversiones.

En virtud del enfoque inicial de operación con empresas de su grupo, la aseguradora no presenta primas en mora en su cartera a junio de 2020, incidiendo positivamente en su gestión de liquidez.

Patrimonio robusto por inyección de capital: La Junta Directiva de Atlántida Vida realizó el primer llamamiento para aumentar el capital social de la aseguradora por la cantidad de US\$5.0 millones, con el fin de constituir una base patrimonial favorable para la captación de riesgos provenientes de las pólizas emitidas. Esta capitalización se materializó en mayo de 2020; totalizando un capital social de US\$6.01 millones.

Lo anteriormente descrito, fortalece el enfoque de grupo analizado por Zumma Ratings; destacando que el grupo proveerá capital bajo circunstancias razonables para apoyar a Atlántida Vida.

La relación patrimonio/activos se ubica en 68.9% a junio de 2020 (33.7% mercado de seguros de personas). Adicionalmente, el patrimonio neto de la compañía excede en 513.8% al mínimo requerido por la regulación local. A juicio de Zumma Ratings, la base patrimonial de Atlántida Vida es favorable para acompañar la suscripción de riesgo y brindar flexibilidad financiera en un entorno de crisis.

Elevada liquidez por capitalización: El efectivo e inversiones representan el 77.4% de los activos totales a junio de 2020 (77.2% junio de 2019). Por su parte, el indicador de liquidez a reservas es de 7.8 veces (1.5x promedio de compañías especializadas en seguros de personas). En sintonía con lo anterior, Atlántida Vida registra una alta liquidez por la reciente inyección de capital y por el bajo volumen de reservas técnicas y para siniestros por su reciente inicio de operaciones.

La compañía contabiliza un saldo de un préstamo que adquirió con su banco relacionado, representando un 12.1% de su patrimonio al primer semestre de 2020.

Gasto operativo determina la pérdida neta, natural con el inicio reciente de operaciones: Atlántida Vida registró un resultado adverso de US\$71 mil al 30 de junio de 2020 (utilidad de \$17 mil a agosto de 2020), derivado del tamaño de su gasto operativo y la constitución inicial de reservas por siniestros. El tamaño de dichas erogaciones es natural para una empresa con corta trayectoria en el sector de seguros. Por otra parte, se pondera favorablemente en el análisis la tendencia creciente en la producción de primas, la ausencia de reclamos de asegurados y el resultado técnico generado por cada ramo. La Administración prevé cerrar el 2020 con utilidades, en virtud del desempeño técnico del negocio y la captación de primas de su base de asegurados.

El margen técnico de la compañía se ubica en 14.8% (15.9% sector de seguros de personas). En términos de eficiencia, Atlántida Vida se encuentra en un proceso de consolidación hasta alcanzar el tamaño de operación objetivo que permita la generación de resultados de forma consistente. En ese contexto, el índice de cobertura supera el 100% (101.7% a junio de 2020), denotando las oportunidades de mejora que tiene la aseguradora.

Fortalezas

1. Soporte financiero, técnico y de gestión de su principal accionista.
2. Experiencia del Grupo Atlántida en el negocio de seguros.
3. Posición de solvencia y liquidez.

Debilidades

1. Gastos necesarios para posicionar la marca en el mercado.

Oportunidades

1. Nuevas necesidades de los consumidores que dinamicen el sector.

Amenazas

1. Entorno de fuerte competencia.
2. Desempeño adverso en la siniestralidad.
3. Menor actividad económica por el brote del COVID-19.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha sido un evento sin precedentes en los últimos años; generando un efecto disruptivo en la economía a nivel global. A inicios del año, el Banco Mundial estimaba un crecimiento del 2.5% para la economía internacional en 2020; sin embargo, en junio, la proyección fue ajustada a -5.2%, incorporando los efectos adversos de la crisis sanitaria. En ese contexto, El Salvador no ha sido la excepción, la última proyección del BCR prevé una contracción que se ubicará en el rango de -6.5% y -8.5% para el cierre de 2020. Dicha tasa está asociada con las medidas de cierre de fronteras, aeropuertos, restricciones a la libre movilidad y confinamiento para disminuir el número de casos y contagios.

El 24 de agosto de 2020, la economía inició su reapertura, debido a que la Sala de lo Constitucional decretó inconstitucional el Decreto Ejecutivo 32. El Gobierno y el sector privado han hecho un llamado a reiniciar las operaciones de forma gradual y con las medidas de bioseguridad necesarias para evitar un rebrote de casos. Si bien la reapertura en la economía ayudará a aquellos empleos con estatus de suspensión temporal, habrá otros empleos que no puedan recuperarse debido al cierre o quiebra de empresas entre marzo-agosto de 2020.

Entre los factores positivos que podrían mitigar la perspectiva de menor crecimiento para El Salvador se encuentran la disminución en los índices de violencia, la baja en el precio de los combustibles, los modestos y estables niveles de inflación y la tendencia a la baja en las tasas de referencia internacionales. En contraposición, elementos adversos se señalan: elevado nivel de endeudamiento público, el menor flujo de remesas (en función del desempeño económico en Estados Unidos), la contracción en la inversión privada (local y extranjera), el menor volumen de exportaciones y la situación de pérdidas de empleo y su impacto en el consumo.

De acuerdo a datos del Banco Central de Reserva, las exportaciones totales registraron una contracción interanual del 25.9% a julio de 2020, explicado por el menor importe en los sectores prendas de vestir, industria manufacturera de maquila, elaboración de bebidas, entre otros. Adicionalmente, es muy probable que, en la medida que continúe la reapertura local y en los socios comerciales de El Salvador, las exportaciones registraran una recuperación paulatina.

Las importaciones decrecieron interanualmente en 17.8% a julio de 2020, haciendo notar que los principales países proveedores de mercancías fueron Estados Unidos y República Popular de China. Por su parte, la factura petrolera se redujo un 38.2%, a causa de los bajos precios registrados (Precio promedio por barril del crudo WTI: USD\$40.0 a julio 2020).

Al 31 de julio de 2020, las remesas totalizaron US\$3,076 millones de forma acumulada, reflejando una disminución interanual del 4.7%. Esta variación negativa está asociada con la menor actividad económica que registró Estados Unidos por la crisis sanitaria. Sin embargo, en los meses de junio y julio, las remesas reflejaron una recuperación en sintonía con la apertura de la economía norteamericana y

la mejora en las tasas de desempleo. Zumma considera que los flujos de remesas para el año 2020 pueden verse sensibilizados por los efectos de la pandemia del COVID-19.

La actual crisis encontró las finanzas públicas en una posición de fragilidad debido al elevado endeudamiento y al estrecho espacio fiscal. Así, el ratio deuda/PIB se ubicó en 73.3% en 2019; mientras que este indicador se prevé que alcance el 92.0% a final de este año por la adquisición de deuda en un contexto de volatilidad en los mercados financieros. Al respecto, el país emitió US\$1,000 millones con un plazo de 32 años y una tasa de interés del 9.50%; valorándose el alto costo de este financiamiento por el bajo perfil crediticio de El Salvador (B- y B3 por S&P y Moody's, respectivamente). Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante, principalmente por el vencimiento de LETES para 2021.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La industria de seguros de El Salvador está integrada por 16 grupos; considerando que Seguros SISA SV, S.A. (antes Scotia Seguros, S.A.) pasó a formar parte del mismo Grupo que Seguros e Inversiones, S.A. (SISA) en junio de 2020. Por otra parte, se destaca el inicio de operaciones del grupo hondureño Atlántida en el segmento de seguros de personas a través de la compañía Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas en enero de 2020. En otro aspecto, el sector se caracteriza por presentar una estructura concentrada; haciendo notar que los cinco mayores grupos aseguradores representan el 77.2% de las primas netas totales del mercado.

En sintonía con el entorno retador, el sector asegurador registró un crecimiento interanual del 2.3% a junio de 2020, reflejando una desaceleración con respecto a la tasa observada en junio de 2019 (10.0%). La menor dinámica en la economía ha determinado un menor ritmo de expansión en la producción de primas.

Al cierre del primer semestre de 2020, los ramos que exhiben mayor crecimiento interanual son accidentes y enfermedades (13.1%) y vida (6.7%); mientras que autos y otros seguros de daños generales decrecieron en 11.4% y 5.6%, respectivamente. En otro aspecto, el nivel de retención del sector pasa a 61.1% desde 64.5% en el lapso de doce meses, destacando su estabilidad en los últimos años.

Un aspecto relevante en el desempeño de la industria de seguros ha sido la notable disminución en los siniestros. Así, los reclamos pagados totalizaron US\$135.8 millones al 30 de junio de 2020, determinando una contracción interanual del 18.6%. Dicha disminución se encuentra vinculada con el confinamiento que hubo en El Salvador por casi tres meses. En sintonía con lo anterior, la siniestralidad incurrida se ubica en 49.9%, el indicador más bajo desde 2013. A la fecha, no se observa alza en la siniestralidad del ramo de vida, la cual podría sensibilizarse por las tasas de deceso por COVID-19. Por su parte, se prevé que los indicadores de siniestralidad aumenten ligeramente por los costos causados por la tormenta Amanda en el mes de junio.

Si bien el sector exhibe adecuados niveles de liquidez, la participación de las primas por cobrar en el total de activos registra un ligero aumento, situándose en 20.2% a junio 2020 (19.2% en junio 2019). La gestión de recuperación de las primas es un elemento relevante en la liquidez de las compañías y una tendencia al alza en la cartera por cobrar podría conllevar a potenciales situaciones de incobrabilidad, por lo que su evolución debe de monitorearse con frecuencia. Por su parte, el indicador de liquidez a reservas se ubica en 1.71 veces (1.60x en junio de 2019).

En términos de solvencia, la industria continúa registrando niveles favorables, a pesar de algunos pagos de dividendos durante 2019. En ese sentido, la relación patrimonio/activos pasa a 39.0% desde 39.6% en el lapso de un año; mientras que el indicador de suficiencia patrimonial regulatorio se sitúa en 80.2% (73.8% en junio de 2019). Estos niveles le permiten al sector absorber desviaciones inesperadas en el comportamiento de siniestros, bajo un entorno de incertidumbre por la crisis.

La industria consolida una utilidad neta de US\$26.6 millones al primer semestre de 2020, reflejando el mejor desempeño de los últimos seis períodos interanuales analizados. La mayor generación de utilidades estuvo vinculada con la menor incidencia de siniestros, la expansión en la producción de primas, el menor aporte de los otros gastos; así como al control de gastos operativos. Acorde con lo anterior, el margen técnico alcanza el 16.5% (11.7% en junio de 2019); mientras que la rentabilidad promedio sobre activos mejora a 3.0% desde 2.3% en el lapso de doce meses.

En términos de eficiencia, el índice de cobertura, que mide la participación de los costos técnicos y gastos operativos en el total de primas (ajustado por cesión y movimientos de reservas), mejora a 81.6% desde 88.9%, en sintonía con el desempeño en resultados.

ANTECEDENTES GENERALES

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida. Con fecha 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019 la SSF acordó autorizar el inicio de operaciones de la aseguradora.

Atlántida Vida presenta sus estados financieros con base a las Normas Contables de Seguros vigentes, prevaleciendo la normativa vigente cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El informe de los estados financieros intermedios de la compañía al 30 de junio de 2020 expresa una opinión sin salvedad, por la firma de auditores independientes.

La aseguradora pertenece en un 99.99% al conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), compañía tenedora de las inversiones en El Salvador de Grupo Atlántida. IFA, a su vez, es subsidiaria en un 99.99% de Inversiones Atlántida, S.A., matriz de origen hondureño.

GOBIERNO CORPORATIVO

En virtud de la necesidad e importancia que las entidades financieras cuenten con sistema de gobierno corporativo que oriente y la estructura y funcionamiento de sus diferentes órganos, los accionistas de la compañía han elaborado su Código de Gobierno Corporativo.

La aseguradora tiene denominado su Sistema de Gobierno Corporativo que integra el funcionamiento y prácticas sobre la conducción responsable del negocio. Este sistema se integra por: el Pacto Social de la compañía, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Auditoría, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Riesgo Integral, los Manuales de Organización y Funcionamiento de los comités de Apoyo y el Código de Gobierno Corporativo.

La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad de la compañía; haciendo notar que la primera delega en la Junta Directiva la conducción de la empresa. La Junta Directiva de Atlántida Vida cuenta con un miembro independiente.

Junta Directiva	
Director Presidente	Arturo Medrano Castañeda
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Jovel Carrillo
Primer Director	Faustino Laínez Mejía
Segundo Director	Fernando Luis de Mergelina
Director Suplente	Ilduara Guerra Leví
Director Suplente	Gabriel Delgado Suazo
Director Suplente	Manuel Dávila Lázarus
Director Suplente	Manuel Alvarado Flores
Director Suplente	Carlos Herrera Alcantara

Para el buen funcionamiento de la entidad, la Junta Directiva se apoya y participa en diversos comités con el objetivo de gestionar la dirección de la aseguradora bajo los parámetros y apetito de riesgo estipulado. En general, Zumma Ratings considera que las políticas y prácticas de implementa la compañía son adecuadas para su conducción y está alineada con los requerimientos regulatorios.

Por su parte, el Comité de Auditoría presta apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de Atlántida Vida en la implementación y supervisión del control interno. El comité de Auditoría se encarga del cumplimiento de los acuerdos que alcance de Junta Directiva y las disposiciones regulatorias; valida el plan de auditoría basado en riesgos; entre otros. Los integrantes serán cinco: un Director Propietario de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo) quien asumirá el cargo de Coordinador del Comité, un Director Propietario o Suplente de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo), el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Auditor Interno.

En otro aspecto, el Comité de Riesgos se encarga de informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, efectos en el patrimonio; así como las necesidades adicionales de mitigación. Además, este comité se encarga de proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo, aprobar las metodologías de gestión para cada uno de los riesgos; entre otros. Los integrantes del Comité de Riesgos son: un Director Externo de la Junta Directiva, quién asumirá el cargo de Coordinador del Comité, Gerente General, el Responsable de Riesgos, el Gerente de Administración y Finanzas y el Auditor Interno.

Otros comités que brindan apoyo a la Junta Directiva son el Comité de Reaseguro y Comité de Prevención y Lavado de Dinero y de Activos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Vida gestiona sus riesgos de su operación en cinco principios: la cultura de administración de riesgos; la administración del riesgo independiente respecto de las unidades de negocio; la identificación, medición y control; el cumplimiento de las políticas de riesgo y el cumplimiento de normas.

El riesgo de crédito es mitigado por políticas y procedimientos para que la aseguradora tome determinadas exposiciones por emisor, así como el control a los niveles de concentración. La aseguradora establece como política la generación de informes mensuales para analizar la calidad de las inversiones y su evolución.

Para el riesgo operacional, Atlántida Vida elabora un flujo de procesos implementando la segregación de tareas con supervisión en las partes críticas; asimismo, define y do-

cumenta sus procesos. De manera complementaria, el core de la compañía es SISE, siendo la misma herramienta que utiliza su matriz hondureña para acotar el riesgo operativo.

Cabe precisar que la transferencia de tecnología y buenas prácticas del Grupo Atlántida hacia su subsidiaria es favorable para mantener un ambiente de control. Adicionalmente, la trayectoria del Grupo Atlántida en el sector es amplia, permitiendo tener buenas relaciones con reaseguradores internacionales que inciden favorablemente en la negociación de contratos con Atlántida Vida.

A juicio de Zumma Ratings, las prácticas y herramientas tecnológicas que la aseguradora utiliza para la gestión integral de riesgos son adecuadas y acordes con el marco legal local.

Tabla 1. Reaseguradores.

	Hannover Re	Patria Re	Scor Re
País	Alemania	México	Francia
<i>Ratings</i>			
S&P	AA-		AA-
AM Best	A+	A	A+
Moody's			Aa3

Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Para el riesgo técnico, Atlántida Vida recibe la experiencia de su matriz, en términos de contratación de reaseguradores y los tipos de contratos en función a los productos vigentes. En este sentido, se valora que la compañía cuenta con un conjunto de reaseguradores de perfil internacional con amplia experiencia (ver Tabla 1).

En términos de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, Atlántida Vida ha elaborado un plan de trabajo, el cual resume las actividades del año; así como las principales políticas para atenuar efectos adversos y reputaciones de este riesgo. La política "Conozca a su Cliente" contempla: la revisión de la base de datos de socios y clientes para determinar la calidad de la información y cumplimiento de los procesos de actualización; la verificación y validación de información y documentación de los expedientes de los clientes; realizar reportes diarios de transacciones en efectivo mayores a los umbrales indicados en el marco legal; depurar la base de clientes que de acuerdo a la comparación con las listas de observados aparecieran como coincidentes con nombres de las listas nacionales e internacionales. Asimismo, la aseguradora mantiene una política "Conozca a su Empleado".

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Balances Generales

(En miles de US Dólares)

Concepto	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
Activo										
Inversiones financieras	817	71%	1,041	87%	1,051	76%	1,061	67%	4,179	48%
Préstamos, neto	184	16%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Disponibilidades	1	0%	8	1%	21	2%	37	2%	2,523	29%
Primas por cobrar	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	71	1%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,219	14%
Activo fijo, neto	0	0%	0	0%	1	0%	5	0%	9	0%
Otros activos	149	13%	150	12%	315	23%	484	30%	656	8%
Total Activo	1,150	100%	1,198	100%	1,389	100%	1,587	100%	8,657	100%
Pasivo										
Reservas técnicas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	50	1%
Reservas para siniestros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	719	8%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	376	4%
Obligaciones con asegurados	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Obligaciones financieras	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	722	8%
Obligaciones con intermediarios	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	13	0%
Otros pasivos	11	1%	5	0%	242	17%	550	35%	811	9%
Total Pasivo	11	1%	5	0%	242	17%	550	35%	2,691	31%
Patrimonio										
Capital social	965	84%	1,015	85%	1,015	73%	1,015	64%	6,015	69%
Reserva legal	168	15%	168	14%	168	12%	168	11%	168	2%
Patrimonio restringido	4	0%	8	1%	8	1%	8	1%	8	0%
Resultados acumulados	-8	-1%	-3	0%	2	0%	2	0%	-154	-2%
Resultado del Ejercicio	9	1%	4	0%	-46	-3%	-156	-10%	-71	-1%
Total Patrimonio	1,139	99%	1,193	100%	1,147	83%	1,037	65%	5,967	69%
Total Pasivo y Patrimonio	1,150	100%	1,198	100%	1,389	100%	1,587	100%	8,657	100%

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.17	%	Dic.18	%	Jun.19	%	Dic.19	%	Jun.20	%
Prima emitida neta	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,671	100%
Prima cedida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-418	-25%
Prima retenida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,254	75%
Gasto por reserva de riesgo en curso	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-53	-3%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	3	0%
Prima ganada neta	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1,204	72%
Siniestro bruto	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Recuperación de reaseguro	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-719	-43%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro incurrido neto	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-719	-43%
Comisión de reaseguro	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	19	1%
Gastos de adquisición y conservación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-257	-15%
Comision neta de intermediación	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	-238	-14%
Resultado técnico	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	247	15%
Gastos de administración	-28	0%	-32	0%	-73	0%	-204	0%	-354	-21%
Resultado de operación	-28	0%	-32	0%	-73	0%	-204	0%	-107	-6%
Producto financiero	40	0%	38	0%	28	0%	55	0%	66	4%
Gasto financiero	0	0%	-1	0%	-1	0%	-2	0%	-29	-2%
Otros productos	0	0%	0	0%	0	0%	1	0%	1	0%
Otros gastos	0	0%	-1	0%	0	0%	-6	0%	-1	0%
Resultado antes de impuestos	11	0%	4	0%	-46	0%	-156	0%	-71	-4%
Reserva legal	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Impuesto sobre la renta	-2	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado neto	9	0%	4	0%	-46	0%	-156	0%	-71	-4%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de confidencialidad a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.